PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Ibagué 23 de marzo de 2021

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Regional Huila
Ciudad.

Ref: Proceso No. MC-HIL-002-2021
Objeto: "*Prestar el servicio de suministro de medicamentos que sean autorizados por los médicos asesores, para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial de la Regional Huila del SENA, en los municipios de Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito, con el fin de preservar la salud de los beneficiarios.*"

El Suscrito ANGELA JULIETH ORTIZ RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No.1.110.495.662 y tarjeta profesional N°TP 197050 de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS, identificada con NIT.901.164.842-7, en mi condición de Revisor Fiscal, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018.

OPCIÓN No. 1: Igualmente certifico que se encuentra al día en el cumplimiento de la obligación de contratación de aprendices.

La presente se expide a los 23 días del mes de Marzo de 2021, en Ibagué

Se firma según el caso por:



Firma
Nombre ANGELA JULIETH ORTIZ RODRIGUEZ
Tarjeta No. N°TP 197050
Revisor Fiscal

NOTA 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24, Decreto 2236 de 1999 y Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 artículos 3.2.2.3 Y 4.1.1.

En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, deberá precisarse el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

NOTA 2: En caso que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales o cuota de aprendizaje por algún periodo, DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, especificando la razón y los periodos exentos. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012 – Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA. Ningún proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el Ministerio del Trabajo, podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día, previo al cierre del proceso.

NOTA 3: Debe adjuntar constancia de pago de la planilla PILA correspondiente al periodo de presentación de propuesta.

NOTA 4: Adjuntar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de contadores VIGENTES, del revisor fiscal o contador, según la obligación legal.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS
IDENTIFICACION:	NI-901164842
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-03-13
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-03-09
FECHA DE PAGO:	2021-03-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-02
PERIODO SALUD:	2021-03
NUMERO PLANILLA:	19976226
TOTAL COTIZANTES:	163
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19976226
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	50	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.235.400	$ 3.235.400
EPS005	800251440	SANITAS	51	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.762.300	$ 3.762.300
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 113.600
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 231.900	$ 231.900
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.600	$ 251.600
EPS017	830003564	FAMISANAR	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.500	$ 214.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	31	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.348.800	$ 1.348.800
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 956.100	$ 956.100
Subtotal Salud		8	163	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.114.200	$ 10.114.200
230201	800229739	PROTECCION	27	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.924.600	$ 4.924.600
230301	800224808	PORVENIR	59	$ 87.000	$ 87.000	$ 0	$ 13.353.100	$ 13.353.100
231001	800227940	COLFONDOS	16	$ 29.000	$ 29.000	$ 0	$ 3.668.000	$ 3.668.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	48	$ 29.000	$ 29.000	$ 0	$ 9.144.400	$ 9.144.400
Subtotal Pensión		4	150	$ 145.000	$ 145.000	$ 0	$ 31.090.100	$ 31.090.100
14-23	860011153	POSITIVA	163	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.298.800	$ 2.298.800
Subtotal ARL		1	163	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.298.800	$ 2.298.800
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 231.900	$ 231.900
CCF10	891800213	COMFABOY	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.500	$ 45.500
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.900	$ 307.900
CCF16	891080005	COMFACOR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 231.900	$ 231.900
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.800	$ 578.800
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.600	$ 332.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/04/2021

CCF34	892000146	COFREM	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.100	$ 46.100
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	122	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.211.400	$ 6.211.400
Subtotal CCF		8	154	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.986.100	$ 7.986.100
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 200.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 300.000
			Total a pagar	$ 145.000	$ 145.000	$ 0	$ 51.989.200	$ 51.989.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/04/2021

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con razón social DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS, identificado con el NIT 901164842, se encuentra registrado en la base de datos de Aportes del SENA, encontrándose al día con los pagos de Aportes Parafiscales mensuales a la fecha y no presenta registros en cartera.

Contrato de aprendizaje: Que según la base de datos de aprendices, la empresa se encuentra regulada mediane: resolución 1410 con 9 Aprendices en la regional REGIONAL TOLIMA.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2021-03-03

Generado por : Isidoro Angel

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 3600118309 - Número de Certificado: 58662

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co